

SOCIEDAD RURAL

DE FOMENTO

AGRICOLA - GANADERA - COMERCIAL E INDUSTRIAL

VENADO TUERTO - F. C. C. A.

AÑO I

Venado Tuerto, Mayo de 1937

Nº 1

Director Ing. Agr. Luis Alberto Tagliaferri

PROPOSITOS

Con este número entramos en la lista del periodismo con un sólo fin: ser el órgano oficial de la Sociedad Rural de Venado Tuerto y defender los intereses agrícolas, ganaderos, industriales y comerciales de su vasta zona de influencia.

Creemos que debemos dedicarle todo nuestro afán al mejoramiento social, cultural y económico a todo habitante que contribuya con su trabajo al adelanto de la zona que tiene como centro Venado Tuerto y que abarca hasta donde llegan las simpatías por nuestra misión.

El hecho de nacer junto con la Sociedad Rural y para la difusión de sus ideales nos obligamos a manifestar que viviremos completamente despreocupados de la política sectaria e ideologías religiosas.

Igual que la abeja trabajaremos y haremos trabajar manteniendo despierta la atención hacia el plan de trabajo propuesto por la institución que nos cobija. Prepararemos el ambiente para las iniciativas de alto valor social y cultural propias de los que ambicionan superarse constantemente amoldándose a las necesidades de la época.

Representamos un gremio que es trabajo y nobleza, dinamismo y afán de elevación y con la misma sencillez que lo caracteriza hemos de escribir exteriorizando los ideales de agremiación y mejoramiento rural.

En forma sistemática y perseverante inculcaremos las prácticas culturales modernas que sus resultados nos ha hecho adoptar definitivamente. Evitaremos la polémica vacía que distrae y confunde, siendo todo oído cuando la crítica venga acompañada de la sana colaboración que engrandece las obras.

Nos iniciamos pequeños para ir desarrollándonos a medida de las necesidades con el completo conocimiento del camino largo y arduo a recorrer y con el convencimiento de que nuestra prosperidad depende del apoyo de todas las actividades nobles, de la mano de todo hombre de buena voluntad, de la luz del pensamiento sano y el estímulo de los colegas.

Saludamos a todos los anteriormente enumerados antes de proseguir con modestia y tesón nuestra labor.

◆ Quedó constituida la Sociedad Rural en una numerosísima asamblea ◆

Respondiendo a una invitación de la Comisión organizadora del acto una numerosa concurrencia asistió el domingo 25 de Abril al Parque Español para dejar constituida definitivamente la Comisión Directiva que ha de completar la obra desarrollada y planeada por los iniciadores.

En este número figuran las actas de las reuniones preliminares, las que dan una idea del trabajo entusiasta y las perspectivas de un futuro promisor para la Sociedad Rural de Venado Tuerto.

La torrencial lluvia no fué un impedimento para que representantes de la Sociedad Rural de Rosario, Huinca Renancó, Corporación Argentina Productores de Carnes, Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Delegados de todas las actividades y numerosísimos productores que pasaban de 300 personas radicadas dentro de la amplia zona de influencia de esta Sociedad, hicieran acto de presencia.

Iniciada la asamblea el Presidente de la Comisión organizadora de esta institución Doctor Tomás B. Kenny declaró abierto el acto, dando cuenta de todos los trabajos llevados a cabo por los iniciadores para entregar una Sociedad de Fomento Agrícola, Ganadero, Industrial y Comercial en plena marcha.

Se fijó la residencia de la Sociedad en Venado Tuerto.

El Doctor Kenny en una brillante exposición interiorizó a los asistentes al acto, de las altas finalidades que inspiraban los proyectos de estatutos y del pensamiento general de la Comisión organizadora, tuvo palabras de agradecimiento para todos los que contribuyeron a darle forma a esta obra y a los que estimularon con su apoyo moral.

Relató punto por punto cada una de las obras de fomento e interés general para el engrandecimiento de la zona.

Al terminar su exposición fué largamente aplaudido, siguiéndoles en el uso de la palabra el Ingeniero Agrónomo Luis Alberto Tagliaferri, Agrónomo Regional de Rosario, especializado en la organización de Agremiaciones Rurales contando en sus antecedentes la de San Francisco, Laboulaye, Huinca Renancó y Villa María, manifestando que le era un honor el trabajar al lado de hombres que tienen como tema la superación.

Describió la importancia de que una Sociedad Regional encare las estaciones de zootenias con los servicios de monta y semillero de forrajeras, los cursos de economía doméstica y el hogar agrícola para inclinar las simpatías de la mujer al campo; los laboratorios veterinarios y análisis de muestra de granos y semillas.

Explicó las ventajas y necesidad de difundir el amor al prójimo

GRANDES ALMACENES ANSALDI, IMPERIALE & BOVIO

La Casa de absoluta confianza

SAN EDUARDO

VENADO TUERTO

AMENABAR

F. C. C. A.

para poder llevarse a cabo las uniones de todas las actividades y clases.

A continuación habló el señor Juan Capisano, viejo hacendado de Venado Tuerto quién con palabras llenas de calor emocionó a la concurrencia recordando las actividades de ayer y hoy al mismo tiempo que pedía a los presentes una unión amplia y sincera que establezca en el país una paz y tranquilidad eterna en todos los ambientes.

En nombre de los presentes habló el Doctor Chapuis quien exhortó a la concurrencia a meditar sobre los discursos de los anteriormente citados y a seguir firmes en la brecha del trabajo para llegar al éxito más

completo, pidiendo al terminar un aplauso a la Comisión organizadora.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos durante sus brillantes improvisaciones.

Luego el señor Secretario Pedro Prati dió lectura en la asamblea de muchos testimonios de adhesión llegados epistolar y telegráficamente de distintas instituciones afines del país.

Fueron nombrados socios Honorarios de la Sociedad Rural, el Presidente de la República, el Ministro de Agricultura, el Gobernador de la Provincia y sus Ministros, el Intendente Municipal y el Jefe Político de General López.

ACTA DE FUNDACION

En la ciudad de Venado Tuerto, Departamento de General López, Provincia de Santa Fé, República Argentina, a los veinte y cinco días del mes de Abril del año mil noveciento treinta y siete, reunidos en el Parque Español los señores que al final se expresan, con el objeto de constituir una Sociedad Rural para los fines que más adelante se expondrán, bajo la presidencia del señor Dr. Tomás B. Kenny, quien declaró abierta la sesión siendo las catorce horas y después de un prolongado cambio de ideas, se resolvió: Constituir en esta ciudad una Sociedad Rural de Fomento Agrícola Ganadera, Comercial e Industrial, la que tendrá por objeto principal provocar y fomentar el desarrollo y adelanto de la agricultura, ganadería e industrias, derivadas; prestigiar toda iniciativa que pueda beneficiarlas, propender a la mejora de los métodos culturales y de crianza, fomentar la creación de viveros y semilleros, fundar una Estación Zootécnica, celebrar exposiciones y congresos rurales; instituir concursos y premios para estimular el mejoramiento de las industrias agropecuarias; solicitar de los poderes públicos el arreglo y mantenimiento de los caminos

y organizar consorcios camineros, propiciar la apertura de nuevos mercados y procurar el mejoramiento de la economía de los transportes, facilitar la gestión de créditos bancarios; defender ante quien corresponda los intereses de sus asociados; estimular la iniciativa privada; coadyuvar a la de los poderes públicos y fundar el Hogar Rural en la Sede Social.

La Asociación permanecerá completamente ajena a sugerencias e intereses de cualquier partido político y no podrá tomar parte en demostraciones que tengan carácter banderizo.

La Asamblea faculta a la Comisión Directiva para realizar los siguientes actos: Confeccionar los Estatutos, adquirir el bien raíz por intermedio de un boleto de compraventa, que será elevado a escritura pública cuando la Sociedad haya obtenido la personería jurídica, para la construcción del edificio Social y demás instalaciones necesarias; estudiar y hacer ejecutar las obras; preparar para la próxima primavera la primera Gran Exposición Agrícola Ganadera, Industrial y Comercial, concurso de vacas lecheras, Productos de Granja, Hacienda Gorda,

Invernada, Semillas de Cereales y Forrajes, etc. Realizar subscripción de socios; cobrar y percibir y dar recibos y cartas de pago; celebrar contratos que tengan por objeto adquirir el dominio de los bienes raíces por títulos onerosos o gratuitos, al contado o a plazos y bajo los pactos y condiciones que crea conveniente hacer donaciones, que no sean gratificaciones de pequeñas sumas a los empleados o personas del servicio de la administración.

Dar en arrendamiento por más de seis años inmuebles que estén a su cargo; construir locaciones de servicios como locadoras o locatarias; otorgar poderes especiales o generales de administración o para pleitos, pudiendo revocarlos y conferirlos de nuevo, con la amplitud de facultades que juzgue necesarias. Otorgar protesta y protestos y realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean conducentes al mejor desempeño del presente mandato.

Después de hacer uso de la palabra los señores Doctor Tomás B. Kenny, Ingeniero Luis Tagliaferri, don Juan Capisano, y Doctor Luis Chapuis, exponiendo la importancia que tenía la fundación de la Sociedad Rural de Venado Tuerto, y haberse dado lectura por secretaría de numerosos telegramas y car-

tas de adhesión y felicitación, se procedió a la Elección de la Comisión Directiva que regirá los destinos hasta la Asamblea Ordinaria de Enero de 1939, la que quedó constituida así:

Presidente, Dr. Tomás B. Kenny.

Vice » 1º, Sr. Eduardo Caride

Vice » 2º, Sr. Juan Cappisano.

Tesorero, Sr. Víctor A. Seret.

Pro » Sr. Santiago Gamboa

Secretario, Sr. Pedro T. Prati.

Pro » Sr. Américo Chiesa.

Vocales: Sr. Eduardo Perkins, Dr.

Héctor Bonadeo, señores

Alfredo Seppé, Juan Luis

Cavanagh, Juan Scott, Fe-

derico Duggan, Jorge Bal-

four, Carlos Vollmer, Ber-

nardo Cristeche, Dr. Santi-

ago Larroux, Sres. Regi-

naldo Grant, Roberto J.

Winter Arturo B. Schiele,

Rogelio Sarbach, Tomás

Sastre, Ernesto Quantín,

Blás Vaschetto, J. Mc Car-

thy Barry.

Delegados a Buenos Aires:

Doctor Eduardo Ocantos Acosta,

Señores: Juan Campion, Martín

Murphy, Alejandro E. Es-

trugamou (h.), Enrique Ca-

ride, Carlos Sager.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diez y siete horas.

Estatutos de la Sociedad Rural

El estudio de los estatutos de la Sociedad Rural ha sido uno de los trabajos llevados a cabo por la Comisión iniciadora o propiciadora de esta institución; con proligidad para que ellos llenen las aspiraciones de todos.

No se ha concretado a el estudio de otros estatutos de instituciones similares existentes en el país; sino que ha estudiado las necesidades de la época, la modalidad de la zona, la evolución de determinadas industrias, la creciente subdivisión y valor de la tierra.

La imposibilidad de publicarlo íntegramente por la falta de espacio no nos privará de hacerlo con los articulados que concreten las aspiraciones, propósitos y evolución que ha animado a los encargados de darle forma aplicable:

Art. 2º.—Los propósitos de esta Sociedad Rural de Fomento Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial son: Promover y fomentar por todos los medios a su alcance el desarrollo y adelanto de la agricultura, gana-

dería, industria derivada y comercio afines; prestigiar toda iniciativa que pueda beneficiar a sus asociados; propender a la mejora de los métodos culturales y de crianza; fomentar la creación de viveros y semilleros; fundar una estación de zootecnia con servicio de monta; celebrar exposiciones y concursos que estimulen el mejoramiento de las industrias agropecuaria; celebrar congresos y conferencias rurales para el estudio de los problemas que afecten a los productores; propiciar la apertura de nuevos mercados, controlar como una colaboración a los Poderes Públicos el arreglo y el mantenimiento de las obras de vialidad; propiciar el mejoramiento de la economía de los transportes; facilitar las gestiones de créditos agrícolas, ganaderos e industriales; defender ante quien corresponda los intereses de los asociados; estimular las iniciativas privadas; colaborar en toda iniciativa de los Poderes Públicos, que redunden en beneficio directo de la zona y de sus habitantes. Por todos los medios procurará llevar a cabo las mejoras materiales necesarias para poder cumplir el plan cultural agrario.

Local propio con las instalaciones necesarias para llevar a cabo los distintos

certámenes de ganadería, (reproductores, gordos y de invernada), agricultura (semillas, plantas, etc.), industrial (maquinarias agrícolas, molinos, motores, etc.); comercial (productos para la industria, antisárnicos, polvos curativos de semilla, sueros, etc.

Local social con las comodidades necesarias para inculcar el espíritu de agremiación, con biblioteca, laboratorio, museo, consultorio veterinario y agrónomo, informes rurales de la zona, etc.

Crear el organismo llamado «Jurado» que es la representación de todas las actividades de la zona que tengan algún contacto con la Sociedad Rural para el estudio de todos los problemas que puedan afectar o interesar a cualquiera de las ramas de la agricultura, ganadería, industria o comercio.

Convocar por lo menos una vez al año a «Asamblea libre» en la que podrán concurrir socios o no a tratar problemas que afecten intereses generales, rurales o urbanos y para que pueda la Comisión Directiva de la Sociedad Rural, una vez estudiado, presentarlos ante los Poderes Públicos como el anhelo máximo de la zona que representa y de la que es legítima portavoz.

Cabaña EL ABOLENGO

VENTA PERMANENTE DE TOROS SHORTON DE PEDIGREE

Y PUROS DE CRUZA

SANCTI SPIRITU

F. C. C. A.

La Sociedad Rural será una Sociedad Civil

En uno de los artículos de los estatutos se proyecta la organización de una Sociedad Rural de Fomento Agrícola, Ganadero, Industrial y Comercial, con asiento en Venado Tuerto y de carácter civil.

Tienen sus enormes ventajas las sociedades civiles cuando persiguen un noble fin como es el fomento y adelanto de una zona.

Pueden llevar a práctica el plan propuesto mucho más fácil y con más desinterés que las Sociedades Anónimas.

En las primeras el número de socios es siempre limitado, lleva más control en las obras por el número elevado de socios, no persigue ningún fin de lucro; sus ganancias son invertidas en el mejoramiento cultural en obras de fomento y colaboración en bien de las industrias y actividades nobles de la región.

Los socios ni los miembros de la Comisión Directiva no son responsables económicamente más que por la cuota entregada como tal y la Comisión Directiva por sus actos que deba registrarse por los estatutos aprobados por la asamblea.

Cuando concentran productos para los certámenes y exposiciones lo hacen con el fin de seleccionar y presentar calidad no guiándole ningún fin de lucro.

Organiza las concentraciones de hacienda ya sean reproductores, gordo o invernada dejando librada la consignación a los marilleros. Nunca la Sociedad Rural se transforma

en comerciante para mantener puro el espíritu de control y selección, facilitándole el trabajo a los compradores al presentarles lo prometido alta calidad.

En cambio no se admite que una Sociedad que figura de Fomento Rural sea Sociedad Anónima de las que aun queda una gran mayoría en el país.

El tiempo las irá eliminando. Tienen muchos defectos entre los que cuenta como principal el no poder invertir fondos en obras de fomento agropecuario cuando su fin es dar dividendos a los accionistas.

Al principio el número de éstos es numeroso, pero a medida que pasa el tiempo se reducen por la compra de las acciones de los menos a los más, quedando reducido a un número pequeño que persiguen el mayor dividendo como justificación del desembolso realizado.

Las exposiciones son exponentes de cantidad sin control y sin las responsabilidades de las consecuencias al abarrotarse el mercado.

Su única misión es arrendar la instalación para remates ferias y abrir las puertas una vez al año para dar una Exposición de productos.

Por eso creemos que es todo un acierto el articulado que dispone que la Sociedad Rural de Venado Tuerto será Sociedad Civil, pues así podrá hacer mayores obras en bien de la región y sus habitantes e intereses.

YOUNG Y GONZALEZ GASTELLU Hnos.

REMATES FERIAS

VENADO TUERTO

F. C. C. A.

U. T. 1028

BUENOS AIRES

25 de Mayo 214

U. T. 33 Avenida 5930

La Sociedad Rural realizará el presente año su primer Certamen Rural

Como una manifestación de potencialidad y como quién pulsa el ambiente la Comisión Directiva iniciadora de la organización de una Sociedad Rural en la zona tiene en su plan de trabajo llevar a cabo la primera Exposición Rural.

Esta será de carácter nacional y comprenderá Divisiones para la Ganadería, Agricultura, Industria, Comercio, Productos de Granja y Caseros, a más se completará con una concentración de ganado gordo y hacienda para invernada.

Este solo plan de trabajo junto con la organización de la entidad demuestra a las claras con que entusiasmo la Comisión presidida por el doctor Tomás B. Kenny y completada por hombres de prestigio en todos los órdenes de la zona, ha tomado a su cargo lo que ha de ser

un orgullo para Venado Tuerto.

Podemos adelantar la noticia que esta organización tiene los auspicios del Gobierno Nacional y que el Ministro de Agricultura doctor Angel Cárcano, ha manifestado su interés en asistir a la inauguración del certamen que organice esta institución.

El 12 de septiembre próximo se llevará a cabo la Primera Exposición Nacional en las instalaciones que la Sociedad Rural construirá al efecto y que tiene en estudio.

Desde ya solicitamos a todos los vecinos una activa propaganda individual para poder presentar en este torneo rural toda la potencialidad de la zona, el progreso alcanzado en su industria y el dinamismo y tesonero afán de superarse de cada uno de sus habitantes.

Soc. Anon. "MOLINOS FENIX"

(Sucesora de WERNER & Cia.)

FUNDADA EN 1889

MOLINOS HARINEROS EN:

CASILDA - VENADO TUERTO - VILLA MARIA - RIO CUARTO - LABORDE
VILLA MERCEDES - Gral. PICO - Gral. VILLEGAS - CAÑADA VERDE

AGENCIAS EN:

BUENOS AIRES - MENDOZA - SAN RAFAEL - SAN URBANO

REPRESENTACION EN:

SAN JUAN

ADMINISTRACION GENERAL:

ROSARIO, Córdoba 1441

Correspondencias: CASILLA DE CORREO 189
Dirección Telefónica "MOLINOFENIX"

100 Automóviles

y camiones Ford 1937, vendidos por la agencia de Venado Tuerto en menos de dos meses, hablan bien claro del resurgimiento económico y de la capacidad adquisitiva de esta zona privilegiada.

Estas cifras colocan a nuestra ciudad en primer término entre todas las ciudades del país, con la mayor cantidad de automóviles nuevos vendidos en proporción al número de habitantes.

Venado Tuerto compra veinte veces más automóviles nuevos que el promedio general del país y cinco veces más que la ciudad que ocupa el segundo lugar en la estadística.

Y la enorme aceptación tenida por el Ford V-8 1937, en esta zona, reafirma el concepto de que el Ford V-8 1937 es el más potente, el más hermoso, el más confortable y el más económico Ford hasta ahora construido.

Sarbach Hermanos

San Martín 761 — Venado Tuerto

Actas de la Comisión Provisoria

ACTA I

En Venado Tuerto, Departamento de General López, Provincia de Santa Fé a los trece días del mes de marzo del año 1937 reunidos los Señores Doctor Tomás B. Kenny, Guillermo Boyle, Juan Macnìe, Víctor A. Seret, Juan Capisano, Juan Scott, Jorge Balfour, Eduardo Caride, Juan Cavanagh (hijo), Federico Duggan, Stanley Ieats, Dr. Héctor Bonadeo, Edmundo Perkins, Américo Chiesa, Pedro Prati, acuerdan lo siguiente:

Componer una Comisión Provisoria con todos los quince presentes titulada: «Pró formación Sociedad Rural de Venado Tuerto» cuya elección abierta dió el siguiente resultado:

Presidente: Dr. Tomás B. Kenny.

Vice » Sr. Eduardo Caride.

Tesorero: Sr. Víctor A. Seret.

Secretario: Sr. Pedro T. Prati.

Vocales: Sres. Guillermo Boyle,
Juan Macnìe, Juan Capisano,
Juan Scott, Jorge Balfour,
Juan Cavanagh (hijo), Federico Duggan, Stanley Ieats,
Dr. Héctor Bonadeo, Edmundo Perkins, Américo Chiesa

Acto seguido constituyéronse tres sub-comisiones a diferentes estudios designando para: CUOTAS, Señores Víctor A. Seret, Américo Chiesa, Guillermo Boyle.

FINANZAS Y LOCAL: Señores Víctor A. Seret, Juan Scott, Américo Chiesa

ESTATUTOS: Edmundo Perkins, Dr. Héctor Bonadeo, Juan Macnìe, Pedro T. Prati.

Se resolvió reunirse nuevamente todos los presentes el día Sábado 20 de Marzo a las 15 horas, con lo que terminó el acto siendo las 18 horas

FIRMADO: por Tomás B. Kenny
(Presidente), Pedro T. Prati
(Secretario)

ACTA II

En Venado Tuerto, Departamento de General López, Provincia de Santa Fé, a los veinte días del mes de Marzo de 1937, reunidos los Sres. Tomás B. Kenny, Víctor A. Seret, Guillermo Boyle, Juan Macnìe, Juan Scott, Jorge Balfour, Juan Capisano, Alfredo Seppe, Edmundo Caride, Juan Cavanagh (hijo), Américo Chiesa, Dr. Héctor Bonadeo, Edmundo Perkins, Fernando González, Gastellu, Pedro T. Prati, inicióse la sesión aprobando la moción de la Sub-Comisión de Finanzas, resolviéndose cobrar por socios Vitalicios \$ 400; mensuales 2 y abonar un interés del 5 % por el préstamo interno. Por moción del señor Juan Capisano resuélvese empezar de inmediato, la adhesión de socios vitalicios, ampliando a sus efectos la Sub-Comisión de propaganda e iniciar la compulsa de posibles socios y enviarle circulares los componentes de ésta son los señores Juan Macnìe, Juan Cavanagh, Guillermo Boyle, Américo Chiesa, Alfredo Seppe, Eduardo Caride, Jorge Balfour; Para confección de las circulares nómbrase a los señores Eduardo Caride, Américo Chiesa, Pedro T. Prati. Efectuar propaganda en los locales de reunión, Ferias de Venado Tuerto y zonas adyacentes facultando a la Sub-Comisión de propaganda.

Delegar al señor Víctor A. Seret, para que visite al Sr. Massimino y comprometerle por escrito su ofrecimiento de 8 1/2 Hectáreas de terreno al precio de \$ 3.000 la Hectárea por 90 días

Por moción del señor Presidente Doctor Tomás B. Kenny se resuelve hacer uso de los servicios y consultas al señor Luis A. Tagliaferri de Rosario asesor práctico en la creación de Sociedades Rurales

La C. D. queda autorizada para emitir un empréstito interno que devengaría en interés hasta el 5 % anual quedando la Asamblea General Ordinaria facultada para designar la amortización de acuerdo al

resultado del ejercicio, debiendo saldarse esos títulos en el término de cinco años.

Por moción del señor Víctor A. Seret, se enviarán copias de las circulares a los diarios locales, «La Capital», de Rosario; «La Nación», «La Prensa», «The Herald», y «La Razón».

Se resolvió reunirse nuevamente todos los presentes, el Sábado 27 del Cte. con lo que terminó la reunión siendo las 19 horas.

FIRMADO: Dr. Tomás B. Kenny (Presidente); Sr. P. Prati (Secretario).

ACTA III

En Venado Tuerto, Departamento de General López, Provincia de Santa Fé a los veinte y siete días del mes de Marzo de 1937, reunidos los Señores Doctor Tomás B. Kenny, Víctor A. Seret, Juan Macnie, Juan Scott, Jorge Balfour, Guillermo Boyle, Américo Chiesa, Doctor Héctor Bonadeo, P. T. Prati.

Por moción del señor Héctor Bonadeo llevase a estudio substituir el empréstito interno por donaciones a la Sociedad dentro de los mismos socios que se denominarán socios «protectores».

Encargar al doctor Héctor Bonadeo de entrevistarse con el señor Luis A. Tagliaferri a los efectos del asesoramiento para otra sociedad.

A continuación siguió la verificación del proyecto de estatutos, no habiendo más asuntos que tratar terminó la reunión siendo las 18.30 horas.

FIRMADO: Dr. Tomás B. Kenny (Presidente); Sr. P. Prati (Secretario).

ACTA IV

En Venado Tuerto, Departamento de General López, Provincia de Santa Fé a los tres días del mes de Abril del año 1937, reunidos los Señores Víctor A. Seret, Juan Capisano, Juan Macnie, Juan Scott, Jorge Balfour, Guillermo Boyle, Doctor Héctor Bonadeo, Reginaldo Grant, Pedro T.

Andueza, Gamboa y Cía.

RAMOS GENERALES CEREALES

Máquinas Agrícolas

Representantes de Nafta y Aceites

Y. P. F.

Cubiertas y cámaras **Good Year**

Kodak Argentina Lda.

VENADO TUERTO

Prati. Efectuóse un sorteo de escribanos públicos locales a los efectos de efectuar el acta de apertura de la primera Asamblea recayendo al señor José Aufranc, resolviéndose tratar que en la próxima reunión que la Asamblea de apertura no fuera más tarde que el día 25 del Cte.; trabajó en estatutos, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18.30 horas..

FIRMADO: Dr. Tomás B. Kenny (Presidente); Sr. P. Prati (Secretario).

ACTA V

En Venado Tuerto Departamento de General López, Provincia de Santa Fé, a los 10 días del mes de Abril del año 1937, reunidos los Sres. Dr. Tomás B. Kenny, F. Wester, G. R. Winter, Tomás E. Moore, Guillermo Boyle, G. Balfour, Juan Scott, Juan Capisano, Víctor A. Seret, Ingeniero Tagliaferri, Dr. Héctor Bonadeo, Antonio Chiesa, Juan Macnie, P. T. Prati, Alfredo Seppe, Guillermo Conejo, acto seguido ordenóse al Sr. Secretario escribir al señor Presidente de la Corporación Argentina de Carnes, y Jefe de compra de la misma entidad, invitándolos a la Asamblea de inauguración a efectuarse el Domingo 25 del Cte. y agradecer su adhesión a la Sociedad. Cambiar el nombre a la Sociedad y quedar como sigue: Sociedad Rural de Fomento, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial.

Designóse al señor Víctor A. Seret para que en nombre de la Comisión invite a los señores Gerentes del Banco de la Nación y Provincia de Santa Fé de ésta Sucursal, Molinos, Fénix y Jefe de Tráfico del F. C. C. A.

Ordenóse al Secretario la confección de los papeles de propaganda para la Asamblea del 25 del actual, autorizándose a los señores A. Seret y Pedro T. Prati para arrendar un local para escritorio y tomar un empleado hasta un sueldo de 200 pesos por mes.

Resuélvese invitar particularmente al señor Campion a la asamblea del 25 del actual.

Con lo que terminó el acto siendo las 18 horas.

FIRMADO: Dr. Tomás B. Kenny (Presidente); Sr. P. Prati (Secretario).

ACTA VI

En Venado Tuerto Departamento de General López, Provincia de Santa Fé a los 17 días del mes de Abril de 1937, con presencia de los Señores Doctor Tomás B. Kenny, Víctor A. Seret, Martín Murphy, Justino Mac Carthy Barry, Juan Macnie, Carlos Wollner, Isidro Codorniu, Juan Capisano, Guillermo Boyle, J. L. Cavanagh, Jorge Balfour, Eduardo Caride, Juan Scott, Doctor Héctor Bonadeo, Ing. Luis A. Tagliaferri, Américo Chiesa, Pedro T. Prati, Roberto I. Winter, Guillermo Conejo, Douglas Smith, Martín Carrasco, Tomás Sastre.

El señor Presidente Tomás B. Kenny ilustró a los presentes su visita al señor Ministro de Agricultura de la Nación Dr. M. A. Cárcano en compañía con el señor Eduardo Caride y Martín Murphy, cuya invitación dió los frutos esperados, prometiendo el señor Ministro toda clase de ayuda moral y material (La reunión felicitó a estos señores agradeciendo este importante servicio. Dijeron a conocer los mismos señores su visita al señor Director General de Vialidad Ing. Allende Pose, quien los ilustró sobre el paso de los caminos pavimentados por esta Ciudad. Por moción del señor Capisano resolvióse escribir en agradecimiento al señor Alejandro T. Estrugamou. A continuación resuelve lo siguiente: La Comisión que surja de la Asamblea de apertura del 25 del actual deberá ser de socios vitalicios y su mandato terminará después de la Asamblea Ordinaria de Enero de 1939. Agregar a los Estatutos que la C. D. queda facultada para nombrar sub comisiones.

Reuniéndose nuevamente los días 23 y Sábado 24 a las 15 horas. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18 horas.

FIRMADO: Dr. Tomás B. Kenny (Presidente); Sr. P. Prati (Secretario).

Influencia de la densidad del cultivo en el rendimiento de grano en el maíz colorado pergamino

Resultados conseguidos en la Estación Experimental Central de Pergamino en el año agrícola 1935 - 36

Por el Ing. RAUL RAMELLA

Director de la Estación Experimental Central de Pergamino.

La Estación ha efectuado el análisis del ensayo que se menciona en el epígrafe, ensayo que tiene a medir la influencia que, sobre el rendimiento de un maíz standard, tiene la densidad del cultivo, vale decir el mayor o menor número de plantas por hectáreas. Se lleva desde hace unos años, variándose en el plan fijado la distancia entre surcos que se hace de 65 o de 75 cms. y la distancia entre plantas que es de 25 o 50 cms. Por último se regula el número de plantas por hoyo en 2, 3 y 4. La siembra se hace en parcelas de 20 mts. de largo, de cinco surcos, cosechándose los tres surcos centrales, eliminando plantas de cabecera sembrándose de cada tipo de densidad cuatro porcelas. Los datos conseguidos se promedian y sirven de base para este comentario. Con el planeamiento brevemente descripto, se satisfacen exigencias de experimentación necesarias, para poder luego encarar estudios de esta naturaleza.

Con las condiciones ya mencionadas se consiguen los siguientes tipos de sembrado:

UNA SIEMBRA RALA: a 65 por 50 y 2 plantas por hoyo, o sea 61 mil plantas por ha.

UNA SIEMBRA NORMAL: a 75 por 50 y 3 plantas por hoyo, lo que da 81 mil plantas por ha.

DOS TIPOS DENSAS: una a 75 por 50 y 4 plantas por hoyo y otra a 75 por 25 y 2 plantas por hoyo. Ambas dan 107 mil plantas por ha.

Por último «dos tipos muy densas», una a 65 por 50 y 4 plantas por hoyo, otra a 65 por 25 y 2 plantas por hoyo, ambas dan 123 mil plantas por ha. o sea doble de la rala, de la mencionada en primer término.

Como la época de sembrar tiene una acción preponderante en pruebas de esta naturaleza, este ensayo se conduce en tres épocas de siembra espaciadas un mes, a saber: mediados de setiembre de octubre y de noviembre, resultando la primera la época normal de la región, la segunda algo tardía y la tercera manifiestamente tardía.

Véamos los resultados conseguidos en el año 1935-36.

Ante todo las condiciones óp-

1937

BOYLE Hermanos
VENADO TUERTO

FECHAS DE REMATES FERIAS

MIERCOLES: Mayo 19 — Junio 2, 16, 30 — Julio 14, 28 —
Agosto 11, 25 — Septiembre 8, 22 — Octubre
6, 20 — Noviembre 3, 17 — Diciembre 1, 15, 29.

Venta del Fluido y Polvos "LAWES"

limas en que ha desarrollado su ciclo vegetativo el maíz en Pergamino no permite hacer distingos de gran significación en cuanto a densidades y épocas.

Promediando los resultados conseguidos en los 6 tipos de densidad la segunda y la tercera época han rendido 4 y 8 por ciento menos que la primera época. En años pasados el contraste entre primera y tercera época ha sido siempre muy brusco, obteniéndose una mala cosecha en tercera época. En este ensayo los rendimientos conseguidos han sido de 43,41 y 40 quintales de grano por hectárea para primera, segunda y tercera época respectivamente.

Si dentro de cada tipo de densidad promediamos los resultados conseguidos en las tres épocas y hacemos luego el rendimiento de la rala de 61 mil plantas igual a cien, aumentando 19 mil plantas o sea siembra normal el rendimiento es el mismo. Y se consigue una merma del 6 por ciento ya se haga el cultivo denso con 107 o muy denso con 123 mil plantas por ha.

Epocas y densidades como se vé en este ensayo en las condiciones excepcionales de bondad del año ppdo. han tenido poca gravitación mostrando que, aunque acompañen condiciones excepcionales de clima, no se puede forzar la capacidad productiva de una variedad a menos que se mejoren las condiciones de riqueza del suelo, con abonos.

El mejor rendimiento de este ensayo se obtuvo en la primera época, la de mediados de setiembre, con el tipo normal de 80 mil plantas por ha, obteniéndose 48,3 quintales de grano por ha, un 7 por

ciento más que el conseguido en la misma época con la siembra rala de 61 mil plantas, o con la muy densa 123 mil plantas.

En la segunda época la gran densidad ha perjudicado menos el rendimiento o en otras palabras la siembra de mediados de octubre ha tolerado más el cultivo denso, pero no se han conseguido ganancias apreciables.

En la tercera época el mejor rendimiento de 41,3 quintales corresponde a la rala bajando hasta un 10 por ciento al sembrar muy denso. Los resultados tan altos obtenidos en la tercera época deben considerarse como excepcionales.

Si bien la balanza como se vé no acusa grandes diferencias entre sistemas de siembra y épocas el aspecto del producto cosechado en espiga y en grano nos inclina a optar por las siembras tempranas, medianamente densas si es que deseamos obtener a la par que rendimiento, calidad del grano, traducida esta en un producto sano, pesado, brillante, uniforme de color y de forma, de más segura conservación.

Para la agricultura local será de positivo beneficio establecer pruebas de variedades de cereales y lino, contemplándose factores como ser suelo, variedad época de siembra y densidad de siembra, factores que pueden ser decisivos y cuya influencia solo puede medirlas, el ensayo sistematizado. La Estación Experimental en la medida de sus probabilidades, puede prestar la cooperación que necesite la Sociedad Rural, esta nueva sociedad que surge a la vida en momento auspicioso con un ritmo nuevo, que aplaudo sin reservas.

Esperamos su colaboración a esta obra de beneficio colectivo

ACCION TOXICA DEL ROMERILLO

PEDRO J. SCHANG

La acción tóxica del romerillo es conocida en la República Argentina y en la del Uruguay, desde hace muchos años. Ha costado la vida de muchos miles de cabezas de vacunos, laneros y equinos, y, aún en estos tiempos cuesta no pocos contratiempos a los arreos.

Durante el año 1929 realizamos un amplio estudio de esta planta en nuestros laboratorios, con el objeto de dejar claramente determinada su acción a fin de facilitar el diagnóstico, por una parte, y por otra, aclarar bien lo que hubiese de cierto y de aplicable en los métodos aconsejados para evitar que coman esta planta los animales.

COMO DESARROLLA LA PLANTA

Si se observa con cuidado una planta de romerillo, se ve que los matorrales desarrollan durante varios años, ya que se ven entremezcladas ramas adultas con tallos secos de años anteriores, y al pie, naciendo de las mismas raíces, aparecen tallitos foliáceos tiernos, jugosos de hojitas alargadas. Estos tallitos tiernos son los que con preferencia comen los animales que no la conocen, según veremos más adelante. Antes de abrirse afuera de tierra, esas ramitas tiernas cargadas de hojas, se ve al arrancar una planta, que, de las raíces, nacen bajo tierra unos brotes blancos tiernos como esparraguillos. De estos tallitos nace esa vegetación tierna.

Insistimos en este detalle porque las experiencias de intoxicación de animales, resultan distintas según que se trate de darles a comer planta adulta o tierna. En los conejos y cerdos usados para control, se niegan a comer la planta adulta aún con dos días de ayuno; mientras comen voluntariamente los tallitos con hojas tiernas de vegetación reciente, llegando a darse el caso de que la prefieran a la alfalfa, en los conejos y al maíz en el caso de unos cerdos privados de verdeo por varios días y mantenidos a maíz solo,

¿CUÁNDO LA COMEN LOS ANIMALES?

Como la intoxicación por romerillo se produce generalmente durante los arreos, se ha dicho y repeliendo que el hambre, los lleva a comer esta planta, que suele ser a veces la única vegetación verde de los caminos o los bordes de las vías.

Ahora bien, en todos los animales, conejos, cobayos, cerdos y laneros, utilizados en nuestras experiencias, sucedió siempre que, aquellos animales que comieron en una primer vez poco romerillo y no alcanzaron a intoxicarse, fué imposible después obtener que la comiesen en la más mínima cantidad, aún después de tres o cuatro días de ayuno completo.

Igual resultado tuvimos con aquellos animales que zahumamos de acuerdo a la técnica campera.

He visto hace años (por 1908, en campos de Lobos), morir hacienda vacuna en cantidad por falta de pastos, en campos naturales cargados de romerillos; y sin embargo no tocaban esta planta.

Jamás muere un vacuno intoxicado por romerillo si es criado en esos campos. ¿Enseña la madre a la cría a no comerla? ¿o será que el comer los primeros bocados toma, el ternero o el cordero, alguna hebrita de romerillo y solo aprende a no comerla por el efecto cáustico que le produce?

Porque el jugo del romerillo es cáustico.

Lo demostraron dos veterinarios Uruguayos, aplicándolo sobre la piel de caballos de experiencias, y lo controlamos en nuestro caso observando que, sobre el morro y nariz de bovinos y cerdos zahumados, con humo de romerillo, produce reacción cáustica local.

Además repetiré un control que hice inesperadamente: mientras trabajaba con esta planta mastiqué un día una hebrita tierna de romerillo y como notara gusto muy amargo,

enjuagué rápidamente la boca. Quedóme una sensación de aspereza en la lengua y paladar, que persistió en aumento, dando la misma sensación que si hubiese comido un pimiento de los «bravos». Durante varios días, no percibía el gusto de los alimentos ni siquiera de los gustos fuertes, y por fin se me «despelejó» la lengua y el paladar.

ANIMALES QUE SE INTOXICAN EXPONTANEAMENTE

Era conocida la acción tóxica de esta planta para los vacunos, lanares y equinos. Durante nuestra experimentación pudimos probar que una intoxicación de los cerdos de naturaleza hasta entonces no determinada que ocurre algunas veces en los criaderos, era debida al romerillo. Se intoxican también los conejos y cobayos.

En los campos arados el romerillo desaparece rápidamente, pero quedan algunas plantas en la franja de un metro más o menos que bordea los alambrados; y, por descontado, en los campos no trabajados y a lo largo de los caminos. Los animales criados en campos sin esta planta salen a los caminos en arreos y al menor descuido pagan su tributo al camino.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

Sabemos que está extendida desde el sud de la Prov. de Bs. As. hasta el Chaco. Abarca todo el litoral, y se la encuentra por las sierras de Córdoba y San Luis donde la llaman mio-mio o nio. Por el Norte, en Santiago del Estero y Chaco hay otra variedad, más, el romerillo blanco, parecido al que tenemos en estas zonas pero de hojas plateadas.

SINTOMAS DE LOS ANIMALES INTOXICADOS —

Los vacunos presentan gran diarrea que aparece horas después de comer la planta. Suelen estar enfurecidos. La temperatura baja generalmente varios grados por debajo de la normal. Este detalle es muy importante para el diagnóstico. Sue-

len tener también la respiración muy agitada, generalmente mueren desde una hasta pocas horas después de notársele enfermos. Solo algunos de los animales intoxicados, que no tomaron dosis mortal, reaccionan hacia su curación pero tardan varios días en curar totalmente.

Los lanares dan síntomas parecidos a los de los vacunos.

Los yeguarizos presentan gran diarrea y una fuerte agitación respiratoria que los mantiene casi inmovilizados hasta que caen para morir.

En los cerdos se nota diarrea, y una marcha con tambaleo de manos y patas, con un andar que parece el de los enfermos tabéticos, como si perdieran el sentido de la dirección, lo que los hace caminar entrecruzando las patas.

Al abrir estos animales se notan los estómagos con la mucosa (cara interna) roja o rojo-violácea. Los pulmones generalmente rojo - violáceos.

Lo más interesante es que la sangre generalmente no «cuaja» después de escurrir de las venas o del corazón. Y esto es importante para evitar confundir con el carbunco, enfermedad que dá la sangre incoagulable, en vacunos y lanares especialmente.

EL ZAHUMADO COMO MEDIO PARA EVITAR QUE LOS ANIMALES COMAN EL ROMERILLO

Desde hace más de sesenta años es conocida, en nuestros campos, la costumbre de zahumar con humo de romerillo los animales que deben ser llevados de campo o zonas donde no hay esta planta, a otra zona infestada. Mi padre conocía desde 1875 esa técnica aprendida de criollos del Sud de la Provincia de Buenos Aires. En 1922 oí referir este método a una viejecita criolla en el Chaco Santiagueño, quien lo había aprendido muchos años atrás de una curandera india del Chaco.

He buscado, en algunos libros antiguos de ganadería, algún dato referente a este método, para conocer, a título de simple curiosidad, desde qué tiempo era conocido este mé-

todo. Pero fuera del libro de Gandarias, sobre administración rural (data de pocos años) no he encontrado cita alguna. Juan Manuel de Rosas en sus interesantes instrucciones para Administración de Estancias (folleto que se encuentra en la Biblioteca Nacional, y que se calcula escrito en 1829) no cita ni la planta ni el método del zahumado.

Para controlar este método tomé diez cerdos procedentes de una misma chacra y zahumé cinco en un corral alejado volviendo a juntar los diez animales poco después. Por supuesto se señalaron los dos lotes y para mayor precaución los numeramos.

A los pocos días se les da a comer romerillo tierno de vegetación nueva y se observa que los zahumados no lo comen mientras los no tratados que estaban en el mismo corral y alimentados por lo tanto del mismo modo) lo comen bien, en tal forma que antes de las 24 horas de haberlos comidos hay tres cerdos muertos de los no zahumados, mientras los tratados siguen perfectamente bien.

Comprueba esta experiencia que es exacta la observación del efecto benéfico del zahumado con romerillo de las tropas que deben salir en arreo.

Con experiencias parecidas conseguimos probar que tampoco comen la planta los animales que han sido frotados en las encías con un manojo de la planta machacada.

COMO SE EFECTUA EL ZAHUMADO —

Se encierran los animales vacunos, lanares, equinos o cerdos que se quieren tratar, en un corral o rincón de potrero de modo que queden viento abajo del humo. Se prepara una hilera de pasto seco y arriba se echa el romerillo verde. Al prender el pasto seco el romerillo desprende un humo acre, espeso. Conviene hacer remolinear la hacienda bajo el humo. Se nota que los animales se inquietan, lagrimean fuertemente, babea, y arrojan mucosidad nasal, debido al efecto irritante del humo.

Después de un buen zahumado se puede arrear sin miedo por los caminos bordeados con esta planta.

UTILIDAD DEL ROMERILLO

Alguna aplicación buena tiene también. Buen cuidado podría ser una linda planta de adorno. Pero además como veneno es utilizable para los aparatos fumigadores para ratas y vizecachas.

Es indispensable que todos los habitantes de esta rica zona se pongan en contacto con la Sociedad Rural y se compenentren de los esfuerzos que se está realizando para defender nuestras industrias madres y del vasto plan de trabajo en bien del mejoramiento colectivo.
